

MONTERO DELGADO, Antonio; hijo de Antonio y de Regina, natural de Melilla, soltero, de dieciocho años, estatura 1,69 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos castaños, nariz normal, boca normal, domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Franco, 17; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Instituto Politécnico número 1 del Ejército de Tierra, en Madrid. (216.)

MARTINEZ VALSECA, Juan; hijo de Juan y de Josefa, natural de Ecija (Sevilla), vecino de Córdoba, soltero, de treinta y un años, administrativo, estatura 1,66 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, barba poblada, color sano, frente despejada, nariz recta, aire marcial; procesado en causa s/n. por desertión; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión, en Ceuta.—(319.)

Juzgados civiles

LOPEZ FERNANDEZ, Antonio; de veintidós años, natural de Santander, hijo de Ramón y de Dolores, soltero, electricista, domiciliado últimamente en Santander; procesado en sumario número 57 de 1975 por robo; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Santander.—(247.)

PALAZUELOS RUIZ, José Alberto; de treinta y nueve años, natural de Llanes (Asturias), hijo de Emilio y de Pilar, casado, albañil, domiciliado últimamente en Santander; procesado en sumario número 32 de 1976 por usurpación de funciones; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Santander.—(246.)

LUIS MENA, Héctor; de veinticuatro años, soltero, pintor, hijo de José Miguel y de Elisía Angélica, natural de Buenos Aires y vecino que fue de Las Palmas de Gran Canaria, calle Luis Morcote, hotel residencia «Braemar», actualmente en ig-

norado paradero; procesado en sumario número 53 de 1976 por atentar contra la salud pública y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas de Gran Canaria.—(245.)

SALCIOLI BATTINI, Enzo; natural de Torino (Italia), hijo de Angel y de Celia, de cuarenta y seis años, ingeniero, en ignorado paradero; procesado en sumario número 59 de 1976 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de San Feliu de Llobregat.—(241.)

KOSER, Hellmuth Karl Christian; natural de Hamburgo (Alemania), hijo de Arthur y de Frieda, de sesenta y cuatro años, en ignorado paradero; procesado en sumario número 59 de 1976 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de San Feliu de Llobregat.—(240.)

GUENTHER KAISER, Helmut; de cuarenta y nueve años, hijo de Wilhelm y de Lisotte, divorciado, propietario y natural de Auerbarch (Alemania);

WILHELM KAISER, Horst; casado, de iguales circunstancias que el anterior, así como la esposa de este último, llamada KAISER Bárbara Luise Magdalena; procesados en sumario número 69 de 1974 por apropiación indebida; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Orotava.—(265.)

SANCHEZ LOPEZ, Juan; de veinte años, soltero, hijo de Juan y de Carmen, calefactor, natural y vecino de Madrid, calle Francisco Laguna, 5, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario número 31 de 1973; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid.—(264.)

GUARDIOLA GALLEGO, Francisco; de cincuenta y seis años, casado, marinero, hijo de Manuel y de Caridad, natural de Sanlúcar de Barrameda, calle Trasbolsa,

número 49; procesado en causa número 38 de 1976 por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda.—(263.)

DIETER SEEMANN, Klaus; de treinta y nueve años, hijo de Erich y de Ana María, casado, agente comercial, natural de Erfurt (Alemania), vecino de Arrecife de Lanzarote, actualmente en ignorado paradero; procesado en causa número 142 de 1974 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Orotava.—(315.)

NARVALAZ JIMENEZ, Benjamín; hijo de Antonio y de Trinidad, natural de Gurrea (Zaragoza), de veintinueve años, gitano, actualmente en ignorado paradero, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Huarte (Pamplona); procesado en causa número 1 de 1977 por homicidio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Pamplona.—(314.)

NARVALAZ JIMENEZ, José; hijo de Antonio y de Trinidad, natural de Mor-mesa (Huesca), de cuarenta años, gitano, actualmente en ignorado paradero, cuyo último domicilio lo tuvo en Huarte (Pamplona); procesado en causa número 1 de 1977 por homicidio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Pamplona.—(313.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa s/n., Pedro Cotijos Mateos. (320.)

El Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Jaén número 23 deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 170 de 1976, Emilio Rodríguez Maldonado.—(318.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno por la que se aprueba la adjudicación definitiva del concurso convocado para contratar la realización del servicio de limpieza general del edificio del Instituto Nacional de Estadística para el año 1977.

Recibidos el acta y las actuaciones de la sesión celebrada el día 10 de enero de 1977 por la Mesa de Contratación que ha actuado en el concurso para contratar la realización del servicio de limpieza general del edificio del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, para el año 1977. Examinada la documentación y estudiadas todas las propuestas, así como los datos técnicos que acompañaban las proposiciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación, y en base de las facultades delegadas por el excelentísimo señor Ministro de la Presidencia del Gobierno por Orden de 28 de enero de 1974, y ratificada por Orden de 28 de julio de 1976,

Esta Subsecretaria ha tenido a bien resolver la adjudicación definitiva del concurso a la Empresa «Limpiezas Royca, Sociedad Limitada», por la cantidad de quinientas diez mil (510.000) pesetas mensuales, y un total de seis millones ciento veinte mil (6.120.000) pesetas, para realizar el servicio de limpieza desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1977.

Madrid, 8 de marzo de 1977.—El Subsecretario, José Luis Graullera Micó.—2.261-E.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta de material inútil.

A las diez horas quince minutos (10,15) del día veintisiete (27) de abril próximo, se constituirá la Mesa de Contratación de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar, en su sala de actos, Hernán Cortés, 37, 1.º, Zaragoza,

para la enajenación por subasta de nueve lotes de material inútil o en desuso, existente en Cuerpos, Centros y Establecimientos de esta Región Militar, por un importe total de 262.399 pesetas, inicialmente.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar en un sobre y la documentación reglamentaria en otro sobre, ambos cerrados y rotulados, pudiéndose examinar el pliego de bases que rigen en esta contratación, así como el detalle con la composición de los lotes, su situación y precio mínimo en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 23 de marzo de 1977.—2.552-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta de material inútil.

El día 28 del próximo mes de abril, a las once horas, se reunirá esta Junta en el Hogar del Soldado del Grupo Regional

de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, sin número, Valladolid, para enajenar por subasta 41 lotes de material inútil o en desuso, existentes en Cuerpos, Centros y Organismos de la Región.

Las proposiciones serán redactadas de acuerdo con el modelo publicado en el «Diario Oficial» número 144 del Ministerio del Ejército de fecha 28 de junio de 1968 y se entregarán en cuatro ejemplares, todas firmadas y la original reintegrada con póliza de cinco pesetas, en la forma que se indica en el apartado 8 e incisos 8.2 y 8.3 de dicho «Diario Oficial», en unión de la fianza del 10 por 100 sobre el precio de oferta.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, calle del León, 11, Valladolid, donde pueden ser examinados los días hábiles, de diez a trece horas, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 8 de marzo de 1977.—El General Presidente.—2.150-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se rectifica el anuncio de concurso-subasta para contratar la obra que se cita.

En relación con el anuncio publicado en el número 73 del «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1977, se rectifica en el sentido siguiente

Página 6936, segunda columna. Clave: 1-HU-283. Número del expediente: 11.18/77. Provincia: Huesca. Examen de documentos. Dice: «Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y 4.ª Jefatura Regional de Carreteras de Huesca»; y debe decir: «Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y 4.ª Jefatura Regional de Carreteras de Zaragoza».

Madrid 29 de marzo de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.

Resolución de la Tercera Jefatura Regional de Transportes Terrestres por la que se anuncian a subasta los elementos de la concesión de trolebuses Santander-Astillero.

Esta Jefatura subasta los elementos de la concesión de trolebuses Santander-Astillero, que se compone de terrenos y edificios, línea aérea y subestaciones de transformación y material móvil.

El pliego de condiciones que regirá en la celebración de la subasta, así como la composición de los lotes y su tasación, están expuestos en la oficina de la Tercera Jefatura Regional de Transportes Terrestres en Santander, calle de Burgos, número 11, tercero.

Los lotes se podrán visitar en las cocheras de Muriedas y en el aparcamiento para vehículos pesados de Nueva Montaña.

La presentación de pliegos se efectuará en la oficina de la Tercera Jefatura Regional de Transportes Terrestres de Santander, dentro de los quince días siguientes hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a doce horas.

Los pliegos se abrirán en la citada oficina de la calle de Burgos, 11, tercero, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo señalado para la presentación de propuestas.

Santander, 10 de marzo de 1977.—El Ingeniero Jefe.—1.291-4.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se indican.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer públicas las resoluciones de 30 de noviembre de 1976, por las que se adjudicaron definitivamente, o las Empresas que se citan, las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Leganés —Huerto de los Frailes—, Madrid, adjudicada a la Empresa «Pryosa, Sociedad Anónima», por un importe de 35.202.498 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Leganés —avenida de General Rodrigo—, Madrid, adjudicada a la Empresa «Construcciones Vallina, S. A.», por un importe de 35.172.872 pesetas.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Santa Coloma de Gramanet, Roger de Flor, Barcelona, adjudicada a la Empresa «Construcciones Viladrich, S. L.», por un importe de 30.779.854 pesetas.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Ormaiztegui, Guipúzcoa, adjudicada a la Empresa «Pedro Zubia, S. A.», por un importe de 15.769.800 pesetas.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Boñar, León, adjudicada a la Empresa «Alzados y Cimientos, S. A.», por un importe de 28.913.216 pesetas.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Borda-Aundi, Guipúzcoa, adjudicada a la Empresa «Rodes, S. A.», por un importe de 39.148.889 pesetas.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Pedreguer, Alicante, adjudicada a la Empresa «Antonio González Martínez», por un importe de 23.438.914 pesetas.

8. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Barco de Valdeorras, Orense, adjudicada a la Empresa «Flames, S. A.», por un importe de 45.671.214 pesetas.

9. Ampliación de la Escuela de Maestría Industrial de Puertollano, Ciudad Real, adjudicada a la Empresa «Juan Rubia y Cia., S. L.», por un importe de pesetas 19.209.455.

10. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en León-Barrio Pinilla, adjudicada a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 35.966.965 pesetas.

11. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Cártama-Estación, Málaga, adjudicada a la Empresa «Julio Roldán Girón», por un importe de 24.068.447 pesetas.

12. Terminación de las obras de ampliación y reforma del Centro de Educación Especial de niños deficientes motóricos en el Hospital Infantil del Niño Jesús, de Madrid, adjudicada a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 48.033.681 pesetas.

13. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Pedrera, Sevilla, adjudicada a la Empresa «Construcciones Gutiérrez Cadenas, Sociedad Anónima», por un importe de 14.595.916 pesetas.

14. Ampliación del Instituto Técnico «Virgen del Castillo», de Lebrija, Sevilla, adjudicada a la Empresa «Construcciones Gutiérrez Cadenas, S. A.», por un importe de 9.140.205 pesetas.

15. Construcción de un Centro de Educación Preescolar de cuatro unidades en Irún, Guipúzcoa, adjudicada a la Empresa «Pedro Zubia, S. A.», por un importe de 5.555.746 pesetas.

16. Construcción de un Centro de Educación Preescolar de cuatro unidades, en Almería, adjudicada a la Empresa «Luis Sierra García», por un importe de pesetas 5.200.000.

17. Construcción de cuatro unidades para Centro de Educación Preescolar en Rentería-Beraun, Guipúzcoa, adjudicada a la Empresa «Rodes, S. A.», por un importe de 5.897.207 pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1976.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—2.145-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que a continuación se indican.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer públicas las resoluciones de 2 de diciembre de 1976 por las que se adjudicaron definitivamente, a las Empresas que se citan, las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Oñate, Guipúzcoa, adjudicada a la Empresa «Pedro Zubia, S. A.», por un importe de 38.021.147 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Valladolid, adjudicada a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», por un importe de pesetas 68.094.000.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Legazpia, Guipúzcoa, adjudicada a la Empresa «Pedro Zubia, S. A.», por un importe de 35.020.539 pesetas.

4. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Castuera, Badajoz, adjudicada a la Empresa «Pérez-Pla Hnos., S. L.», por un importe de 32.664.623 pesetas.

5. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Montijo, Badajoz, adjudicada a la Empresa «Pérez-Pla Hnos., S. L.», por un importe de 32.801.669 pesetas.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Alhaurín el Grande, Málaga, adjudicada a la Empresa «Luis Moreno Gómez», por un importe de 30.793.720 pesetas.

7. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Zamora, adjudicada a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 49.689.995 pesetas.

8. Construcción de un centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Guadalajara, adjudicada a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», por un importe de 70.840.000 pesetas.

9. Terminación del Instituto Nacional de Restauración y Conservación del Patrimonio Artístico Nacional de Madrid, adjudicada a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de pesetas 96.365.716.

10. Construcción de un Centro de Formación Profesional en Carballo, La Coruña, adjudicada a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 49.822.912 pesetas.

11. Ampliación de cinco aulas, más servicios en el Colegio Nacional «Fray Juan Herrera» en Herrera del Duque, Ba-

dajoz, adjudicada a la Empresa «Pérez-Pla Hnos., S. L.», por un importe de pesetas 8.176.000.

Madrid, 29 de diciembre de 1976.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—2.146-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se indican.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer públicas las resoluciones de 13 de diciembre de 1976, por las que se adjudicaron definitivamente, a las Empresas que se citan, las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Denia, Alicante, adjudicada a la Empresa «Entrecañales y Tavora, S. A.», por un importe de 35.902.000 pesetas.

2. Construcción de cinco unidades de Educación Preescolar para los C. N. «Virgen del Valle», C. N. «Cerro Blanco» y C. N. «Valme», de Dos Hermanas, Sevilla, adjudicada a la Empresa «Construcciones Gutiérrez Cadenas, Sociedad Anónima», por un importe de 6.518.965 pesetas.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Idiazábal, Guipúzcoa, adjudicada a la Empresa «Pedro Zubía, S. A.», por un importe de 15.952.878 pesetas.

4. Ampliación de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E. G. B. de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, adjudicada a la Empresa «Construtora Maspalomas, S. A.», por un importe de 20.693.536 pesetas.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Ponferrada, León, adjudicada a la Empresa «Construcciones Pico, S. A.», por un importe de 35.549.000 pesetas.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Sahagún, León, adjudicada a la Empresa «Agrómán Empresa Constructora, S. A.», por un importe de 25.275.152 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—2.148-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino comarcal asfaltado de Sarreaus a Freande, en la comarca de ordenación rural (La Limia, sector I Orense).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de camino comarcal asfaltado de Sarreaus a Freande, en la comarca de Ordenación rural (La Limia, sector I Orense), a don Manuel Díaz Gómez, en la cantidad de cuatro millones seiscientos dieciocho mil (4.618.000) pesetas, lo que representa una baja del 18,005 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones seiscientos treinta y dos mil trece (5.632.013) pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 1977.—El Presidente, P. D.—2.077-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora del trazado y afirmado de la pista de Yebrá de Basa a Fanlillo y los accesos a Sobas y Orus, en la comarca de Jacentania (Huesca).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de mejora del trazado y afirmado de la pista de Yebrá de Basa a Fanlillo y los accesos a Sobas y Orus, en la comarca de Jacentania (Huesca), a don José Luis Zubero Claver, en la cantidad de cinco millones cuatrocientas setenta y dos mil cincuenta y cuatro (5.472.054) pesetas, lo que representa una baja del 6,300 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones ochocientos treinta y nueve mil novecientas setenta y dos (5.839.972) pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1977.—El Presidente, P. D.—2.075-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos, colectores y obras de fábrica en Santa María de Nieva y siete zonas más (Segovia).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos, colectores y obras de fábrica en Santa María de Nieva y siete zonas más (Segovia), a «Domínguez Cifuentes Hermanos, S. L.», en la cantidad de seis millones seiscientos noventa mil (6.690.000) pesetas, lo que representa una baja del 20,839 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a nueve millones ciento cuarenta y cuatro mil doscientas trece (9.144.213) pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1977.—El Presidente, P. D.—2.076-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino comarcal asfaltado de Tarrazo (Sarreaus) a la carretera provincial Villar de Barriolaza (Orense).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de camino comarcal asfaltado de Tarrazo (Sarreaus) a la carretera provincial Villar de Barriolaza (Orense) a don Manuel Díaz Gómez, en la cantidad de cinco millones novecientos noventa y siete mil pesetas (5.997.000), lo que representa una baja del 18,004 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a siete millones trescientas trece mil seiscientos cuarenta y una (7.313.741) pesetas.

Madrid, 3 de marzo de 1977.—El Presidente, P. D., (ilegible).—2.423-E.

Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de obras para la construcción de la Estación de Avisos Agrícola en el término municipal de Sevilla.

Se convoca concurso-subasta para contratación de las obras de construcción de la Estación de Avisos Agrícola en el término municipal de Sevilla.

El presupuesto total que se saca a concurso-subasta asciende a la cantidad de 66.387.428 pesetas, desglosándose éste en los siguientes conceptos: Presupuesto de ejecución material, 53.577.999 pesetas; presupuesto de ejecución por contrata, pesetas 65.365.159; honorarios de dirección de obra, que serán satisfechos por la Empresa adjudicataria, 1.022.269 pesetas.

La fianza provisional será de 1.327.749 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total.

El proyecto, el pliego de bases que ha de regir este concurso-subasta, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, Ministerio de Agricultura (segunda planta), paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid, y en la Jefatura Provincial de este Servicio en Sevilla, avenida de Ramón y Cajal, sin número, Edificio Sevilla.

Las proposiciones deberán presentarse en las oficinas del mencionado Servicio en Madrid, en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado, al que se acompañarán otros dos que contengan la documentación exigida en el pliego de bases.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el mencionado Servicio, a las doce horas del día 29 de abril de 1977.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón Cartagena.—3.429-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de mobiliario complementario, con destino a la ampliación del Parador Nacional de Tortosa (Tarragona).

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de mobiliario complementario, con destino a la ampliación del Parador Nacional de Tortosa (Tarragona), por un importe de 2.878.100 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profe-

sión en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad; código de identificación fiscal; según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan, modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de marzo de 1977.—El Presidente.—2.665-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 478 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Espanero», de Mataró (Barcelona).

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 478 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Espanero», de Mataró (Barcelona), por un presupuesto de licitación de quinientos setenta y tres millones setecientos setenta y tres mil ochocientos ocho (573.773.808) pesetas.

El plazo de ejecución será de dieciocho meses, y la fecha prevista para su comienzo el 21 de abril de 1977.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de once millones cuatrocientas setenta y cinco mil cuatrocientas sesenta y seis (11.475.466) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría e, señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente

a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la sala de juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 21 de marzo de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de red de distribución de energía eléctrica y alumbrado público de polígono «San Juan del Puerto», sito en el término municipal de San Juan del Puerto (Huelva).

Presupuesto de ejecución por contrata: 15.775.494 pesetas.

Examen del proyecto y pliegos: En el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta 8.^a, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Huelva, Puerto 61.

Fianza provisional: 315 510 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, Subgrupo 1, categoría c; grupo I, subgrupo 5, categoría c, y grupo I, subgrupo 6, categoría c.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1977, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por concurso-subasta, de las obras de red de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «San Juan del Puerto», sito en el término municipal de San Juan del Puerto (Huelva), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda antes citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en mano.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos a presentar por los licitadores: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de marzo de 1977.—El Director Gerente, Carlos García Maura.—2.399-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de las obras de electricidad (1.^a y 2.^a etapas) del polígono «El Saladiño», de Algeciras (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.^a y 2.^a etapas) del polígono «El Saladiño», de Algeciras (Cádiz), por un importe de treinta y dos millones ciento sesenta y siete mil doscientas y siete (32.167.207) pesetas, a favor de la Empresa «Electrificaciones del Sur, S. A.».

Madrid, 7 de marzo de 1977.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.—2.400-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se mencionan.

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento y ensanche de los kilómetros 9 al 11 de la C. P. AP-3.061, de Elche a Dolores (explanación y obras de fábrica), y acondicionamiento de cuñas de ensanche en los kilómetros 1 y 2 del C. V. AV-3.001, de Alted a Torrellano.

Tipo de licitación: 3.035.000 pesetas

Garantía provisional: 70.700 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de 10 a 12 horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para, se comprometo a ejecutarlas con arreglo a lo previsto en dichos documentos y por la cantidad de pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 9 de marzo de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.—2.312-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se indican.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Acondicionamiento del tramo de travesía por Torelló del camino vecinal BV-5226 de Torelló a la estación del FF. CC. para enlazar con el nuevo paso superior sobre el ferrocarril de Puigcerdá.

Tipo de licitación: Dos millones quinientas setenta mil cuatrocientas y siete pesetas (2.570.407 pesetas).

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de nueve meses, y el de garantía de un (1) año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Departamento de Vías y Obras (Sección Administrativa), calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Fianzas: Provisional 61.408 pesetas; será reintegrada con el 1 por 100 de su importe en sellos provinciales; la definitiva para el adjudicatario, se fija en los topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad o su fotocopia.
2. Carné de Empresa con responsabilidad.
3. Poder notarial bastantado cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultada debidamente para ello.
4. Escritura de constitución de la sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del Diputado-Delegado para la Infraestructura Viaria a las doce horas del día siguiente hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Presupuesto ordinario.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por (en letras y cifras).

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 15 de marzo de 1977.—El Secretario.—2.408-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Durante los veinte días hábiles siguientes al del anuncio de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán en la Secretaría de esta Diputación, de diez a trece horas, proposiciones para las obras de «Ensanche y mejora del firme en los caminos vecinales LO-V-7514, LO-V-7501 y LO-V-7401, de Haro a Santo Domingo de la Calzada (primera fase), tramo de Haro a Zarratón».

Precio tipo: 12.208.398 pesetas.

Fianza provisional: 244.168 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el siguiente día hábil al de terminación del

plazo de presentación en el Palacio Provincial, a las trece horas.

Con la plica, y en sobre cerrado y separado, se acompañará el resguardo de la garantía provisional, del 2 por 100, que se constituirá en la Depositaria Provincial; el documento nacional de identidad del firmante de la proposición y una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Asimismo, presentará certificado de estar al corriente en el pago de seguros sociales y accidentes de trabajo, y justificante de hallarse matriculado como contratista, licencia fiscal del impuesto industrial.

Los que concurren en representación de otra persona o de una Sociedad acompañarán, asimismo, los poderes, bastantados a su costa por el Secretario de la Corporación y, en su defecto, por el Oficial Letrado. Cada licitador podrá presentar cuantas proposiciones desee, pudiendo sugerir en su propuesta las modificaciones que, sin menoscabo de las establecidas en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización de esta obra.

La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Queda de manifiesto en la Secretaría de la Diputación el pliego de condiciones para este concurso-subasta.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Logroño,

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, se comprometo a ejecutar a la excelentísima Diputación Provincial de Logroño las obras de «Ensanche y mejora del firme en los caminos vecinales LO-V-7514, LO-V-7501 y LO-V-7401, de Haro a Santo Domingo de la Calzada (primera fase), tramo de Haro a Zarratón», en las condiciones fijadas en el pliego de condiciones que sirve de base para este concurso-subasta, en el precio de (en letra) pesetas. Señala como domiciliada para oír notificaciones, en esta capital, el de don, calle, número (para los domiciliados fuera de Logroño). (Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 10 de marzo de 1977.—El Presidente.—2.295-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de ensanche y mejora (kilómetro 0 al 2) y reparación asfáltica (kilómetro 1 al 8) del camino vecinal 1-C, de Alcantarilla a la carretera de Cieza a Mazarrón por Barqueros.

Objeto: Ensanche y mejora (kilómetro 0 al 2) y reparación asfáltica (kilómetro 1 al 8) del camino vecinal 1-C, de Alcantarilla a la carretera de Cieza a Mazarrón por Barqueros.

Tipo de licitación: Tres millones doscientas sesenta y seis mil trescientas treinta y ocho (3.266.338) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: Noventa y siete mil novecientas noventa (97.990) pesetas.

Fianza definitiva y complementaria, en su caso: Las que resulten de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus grados máximos.

Presentación de pliegos: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación

en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de presentación en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales.

Apertura de pliegos de referencias: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación, en la Presidencia de la Corporación.

Apertura de pliegos económicos: Cuando se determine reglamentariamente.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales (2.ª planta del Palacio Provincial).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, de fecha, y en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige en el concurso-subasta para, se comprometo a, con estricta sujeción a las condiciones establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 14 de marzo de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón. 2.372-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras que se mencionan.

Objeto: Reparación del camino vecinal 26-A, del kilómetro 3 de la carretera de Yecla al Pinoso al kilómetro 6 del camino vecinal 15-A del Puerto de la Losilla a Yecla, en la Noria de Amat, enlace con la carretera de Yecla al Pinoso, por la Hoya, El Carche y Cuesta de las Pasas (kilómetro 1 al 8).

Tipo de licitación: Dos millones quinientas mil (2.500.000) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: Setenta y cinco mil (75.000) pesetas.

Fianza definitiva y complementaria, en su caso: Las que resulten de aplicar al precio de adjudicación de los porcentajes señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus grados máximos.

Presentación de pliegos: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de presentación en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales.

Apertura de pliegos de referencias: A las doce horas del primer día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación.

Apertura de pliegos económicos: Cuando se determine reglamentariamente.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales (2.ª planta del Palacio Provincial).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, de fecha, y en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige en el concurso-subasta para, se comprometo a, con estricta sujeción a las condiciones establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 14 de marzo de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón. 2.371-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de terminación de la explanación en el camino vecinal 13-F, de la carretera de El Palmar a Beniaján a la de la Venta de la Virgen a Balsicas (kilómetro 2 al 8).

Objeto: Terminación de la explanación en el camino vecinal 13-F, de la carretera de El Palmar a Beniaján a la de la Venta de la Virgen a Balsicas (kilómetro 2 al 8).

Tipo de licitación: Un millón ochenta y tres mil setecientas cincuenta y cuatro (1.083.754) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: Treinta y dos mil quinientas doce (32.512) pesetas.

Fianza definitiva y complementaria, en su caso: Las que resulten de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus grados máximos.

Presentación de plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de presentación, en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales.

Apertura de plicas de referencias: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación en la Presidencia de la Corporación.

Apertura de plicas económicas: Cuando se determine reglamentariamente.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales (2.ª planta del Palacio Provincial).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, de fecha, y en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige en el concurso-subasta para, se comprometo a, con estricta sujeción a las condiciones establecidas en la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 14 de marzo de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón. 2.370-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de ensanche y mejora del camino vecinal 10-D, de la Almenara a la carretera de Caravaca a Aguilas (cuatro últimos kilómetros).

Objeto: Ensanche y mejora del camino vecinal 10-D, de la Almenara a la carretera de Caravaca a Aguilas (cuatro últimos kilómetros).

Tipo de licitación: Dos millones setecientos treinta y tres mil seiscientos sesenta y dos (2.733.662) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: Ochenta y dos mil nueve (82.009) pesetas.

Fianza definitiva y complementaria, en su caso: Las que resulten de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus grados máximos.

Presentación de plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de presen-

tación, en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales.

Apertura de plicas de referencias: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación, en la Presidencia de la Corporación.

Apertura de plicas económicas: Cuando se determine reglamentariamente.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales (2.ª planta del Palacio Provincial).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, de fecha, y en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige en el concurso-subasta para, se comprometo a, con estricta sujeción a las condiciones establecidas en la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 14 de marzo de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón. 2.373-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de refuerzo del firme en el camino vecinal 1-A, de Murcia al de Espinardo a la carretera del Alto de las Atalayas (kilómetros 1,5 primeros).

Objeto: Refuerzo del firme en el camino vecinal 1-A, de Murcia al de Espinardo a la carretera del Alto de las Atalayas (kilómetros 1,5 primeros).

Tipo de licitación: Dos millones cuatrocientas mil (2.400.000) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: Setenta y dos mil (72.000) pesetas.

Fianza definitiva y complementaria, en su caso: Las que resulten de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus grados máximos.

Presentación de plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de presentación, en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales.

Apertura de plicas de referencias: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación, en la Presidencia de la Corporación.

Apertura de plicas económicas: Cuando se determine reglamentariamente.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales (2.ª planta del Palacio Provincial).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, de fecha, y en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige en el concurso-subasta para, se comprometo a, con estricta sujeción a las condiciones establecidas en la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 14 de marzo de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón. 2.369-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de camino del Cortijo de Arriba (Benizar) a la carretera de Calasparra a Elche de la Sierra.

Objeto: Construcción del camino del Cortijo de Arriba (Benizar) a la carretera de Calasparra a Elche de la Sierra.

Tipo de licitación: Nueve millones (9.000.000) de pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: Doscientas setenta mil (270.000) pesetas.

Fianza definitiva y complementaria, en su caso: Las que resulten de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus grados máximos.

Presentación de plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de presentación, en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales.

Apertura de plicas de referencias: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación, en la Presidencia de la Corporación.

Apertura de plicas económicas: Cuando se determine reglamentariamente.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales (2.ª planta del Palacio Provincial).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, de fecha, y en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige en el concurso-subasta para, se comprometo a, con estricta sujeción a las condiciones establecidas, en la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 14 de marzo de 1977. El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón. 2.368-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 30, de fecha 11 de los corrientes, se publicaron las bases que han de regir la subasta para la realización de las siguientes obras de reparación de caminos provinciales:

C. V. 501, Santa Cristina de la Polvorosa-Santa María de Valverde, en una longitud de 5,8 kilómetros y con un presupuesto de licitación de 6.095.702 pesetas. Fianza provisional, 130.782 pesetas.

C. V. ruta Quintanilla de Urz-Granucillo de Vidriales-Santibáñez de Vidriales, en una longitud de 6 kilómetros y con un presupuesto de licitación de 6.385.506 pesetas. Fianza provisional, 130.782 pesetas.

C. L. Villagoriz-Alcubilla de Nogales, en una longitud de 3,9 kilómetros y con un presupuesto de licitación de 3.438.349 pesetas. Fianza provisional, 78.669 pesetas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que a continuación se inserta y demás documentos exigidos, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación (Sección de Obras), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del correspondiente anun-

cio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día hábil.
La fianza definitiva será el 4 por 100, tomando por base el importe del remate.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle o plaza) número con documento nacional de identidad número expedido en a de de en nombre propio, o en el de la Sociedad que represento, y enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de reparación y riego asfáltico del camino me comprometo a realizarlas en la cantidad de (en letra y número) pesetas.
(Lugar, fecha y firma de proponente.)

Zamora, 12 de marzo de 1977.—El Presidente.—2.355-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas.

Objeto de la subasta: La enajenación de las parcelas números 6, 7, 8, 9 y 10 del plano número 13 (parcelario y volúmenes, de los que integran la modificación del plan parcial de los antiguos cuarteles de Artillería e Infantería.

Tipo de licitación: Será al alza:

- Para la parcela número 6. 20.657.250 pesetas.

Para la parcela número 7. 25.733.565 pesetas.

Para la parcela número 8. 23.780.340 pesetas.

Para la parcela número 9. 22.826.565 pesetas.

Para la parcela número 10. 19.277.022 pesetas.

Pliego de condiciones: Podrán examinarse en el Negociado de Contratación, durante los días laborables y horas de oficina. La modificación del plan parcial de los antiguos cuarteles de Artillería e Infantería, descripción de la finca y otros documentos y planos podrán ser examinados en las oficinas del Servicio Municipalizado de Desarrollo Urbano.

Garantías: La provisional asciende a las siguientes cantidades líquidas:

Para la parcela número 6. 286.572,50 pesetas.

Para la parcela número 7. 7.337.335,65 pesetas.

Para la parcela número 8. 317.803,40 pesetas.

Para la parcela número 9. 308.265,65 pesetas.

Para la parcela número 10. 272.770,22 pesetas.

La garantía definitiva deberán constituir la por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: Ajustándose al modelo que se especifica en este anuncio, las plicas se presentarán en el Servicio Municipalizado de Desarrollo Urbano, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo en cuenta los siguientes plazos:

Parcela número 6: Durante veinte días hábiles, hasta las trece horas del último de ellos.

Parcela número 7: Durante veintiocho días hábiles, hasta las trece horas del último de ellos.

Parcela número 8: Durante treinta y seis días hábiles, hasta las trece horas del último de ellos.

Parcela número 9: Durante cuarenta y cuatro días hábiles, hasta las trece horas del último de ellos.

Parcela número 10: Durante cincuenta y dos días hábiles, hasta las trece horas del último de ellos.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, al día siguiente del último señalado para la admisión de proposiciones para cada una de las parcelas, celebrándose cada uno de estos actos a las trece horas.

Verificación de pagos y plazos de edificación: Se especifican en las cláusulas 8.ª y 9.ª del pliego de condiciones que rige para la subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número piso en nombre y representación de enterado del pliego de condiciones y demás documentos relativos a la subasta de la parcela número de propiedad municipal, procedente de los solares resultantes del derribo de los cuarteles de Artillería e Infantería, en la calle de Vitoria, de esta ciudad, las cuales acepta en su totalidad, se comprometo a la adquisición de la misma, ofreciendo por ella el precio de (en letra pesetas.)
(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 26 de febrero de 1977.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—2.344-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cangas de Onís (Oviedo) por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de edificios y terrenos ubicados en distintas localidades del concejo.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de los corrientes, acordó convocar tercera subasta para la enajenación de edificios y terrenos de propiedad municipal, ubicados en los pueblos de Cades, Narciandi, Tornín, Mestas de Con, Beceña, Las Rozas, Zardón, Corao, Intriago, Llenin, Elgueras, La Riera, Soto de Cangas y Corao-Castillo, todos los cuales no han sido adjudicados en la primera subasta celebrada el día 20 de diciembre de 1976 ni en la segunda que ha tenido lugar el día 23 de febrero del año en curso.

Se fijan para esta tercera subasta los mismos tipos de licitación señalados para la segunda, que se concretan en una baja de un 10 por 100 de los primitivos tipos de licitación asignados para cada lote en la primera subasta, cuyos anuncios fueron publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 23 y 24 de noviembre de 1976, respectivamente.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en el que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, si se publicase con fecha posterior a oquél.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil señalado para la presentación de las proposiciones.

Regirán para esta tercera subasta todas y cada una de las condiciones establecidas para la primera y segunda, incluso el modelo de proposición, todas las cuales están contenidas en los anuncios de la primera subasta publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 23 y 24 de noviembre de 1976, respectivamente, con la expresa advertencia de que serán de cuenta de los adjudicatarios, en la parte proporcional que corresponda, el importe de la publicación de los anuncios de subasta en el «Boletín Oficial» y prensa en las tres convocatorias.

Cangas de Onís, 8 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.300-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cerezo de Riotirón (Burgos) por la que se sujeción de las obras de pavimentación de varias calles en esta localidad

Objeto de la subasta: Es la contratación de las obras de pavimentación de varias calles, con arreglo al proyecto redactado por el Arquitecto don Carlos y don Miguel Angel Martínez García.

Tipo de licitación: Será de 2.727.627 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Las obras serán ejecutadas en el plazo de seis meses, a contar de la fecha de adjudicación definitiva.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados por el Ayuntamiento e informados públicamente están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en unión de los facultativos y proyecto técnico.

Garantía provisional: Para poder tomar parte en la subasta los licitadores habrán de constituir previamente en la Depositaria Municipal la fianza provisional del 4 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: La garantía definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será del 6 por 100 del tipo de adjudicación de la subasta.

Plazo, lugar y horas de presentación: Las plicas podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, de diez a catorce horas, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del día anterior a la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, al día siguiente hábil al en que transcurran veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o último en que se publique.

Modelo de proposición

Don de años de edad estado profesión con documento nacional de identidad número y de Empresa con responsabilidad vecino de enterado del pliego de condiciones facultativas y del económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación de varias calles en Cerezo de Riotirón (Burgos), con sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Cerezo de Riotirón, 9 de marzo de 1977. El Alcalde, José María Fernández.—El Secretario, Juan José Velasco.—2.798-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cuéllar (Segovia) referente al concurso para contratar los servicios de un Aparejador o Arquitecto técnico.

El ilustrísimo Ayuntamiento de Cuéllar convoca concurso para contratar los servicios de un Aparejador o Arquitecto técnico.

Las bases de adjudicación, así como otros extremos relativos a dicho concurso, aparecen en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 104, correspondiente al 30 de agosto de 1976.

Mediante este anuncio se señala como plazo para la presentación de proposiciones hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente a la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y procediéndose a la apertura de las mismas a las trece treinta horas del día siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación.

Cuéllar, 11 de marzo de 1977.—El Alcalde, Rafael de las Heras.—2.415-E.

Resolución de Ayuntamiento de Figueras (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y reforma del alcantarillado de la calle Romanos, de esta ciudad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación y reforma del alcantarillado de la calle Romanos, de esta ciudad, de conformidad con los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la forma siguiente:

1.º **Objeto y tipo de licitación:** Se realizará el proyecto aprobado por el tipo de 771.193 pesetas, a la baja.

Existe consignación en el presupuesto municipal ordinario para el presente año 1977, no precisando autorización especial para el contrato.

2.º **Plazos:** La obra deberá ser entregada provisionalmente en el plazo de un mes, a partir de la adjudicación definitiva. El plazo de garantía será de un año.

3.º **Pagos:** Los pagos se efectuarán por certificaciones expedidas por el Técnico municipal Director de la obra, aprobadas por la Corporación.

4.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la oficina central de Secretaría, en días hábiles, de once treinta a trece treinta horas.

5.º **Garantías:** Provisional, 15.424 pesetas. Definitiva, la que resulte por aplicación de los porcentajes mínimos establecidos en el párrafo 1.º del artículo 82 del citado Reglamento.

6.º **Modelo de proposición:** En sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar las obras de pavimentación y reforma del alcantarillado en la calle Romanos», ajustándose al formulario siguiente:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de pavimentación y reforma del alcantarillado de la calle Romanos, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Se reintegrará con póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal de 75 pesetas y Mutua de 25 pesetas.

7.º **Presentación de plicas:** En la citada oficina, durante los días y horas expresadas, hasta el último día hábil anterior al de la apertura de plicas.

8.º **Apertura de plicas:** En el primer piso de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que terminen los veinte, también hábiles, con-

tados a partir del siguiente al de publicación del presente en el último «Boletín Oficial» de inserción obligatoria.

Figueras, 12 de marzo de 1977.—El Alcalde-Presidente, Pedro Giró Brugués.—2.346 A.

Resolución del Ayuntamiento de Formentera (Baleares) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de recogida de basuras.

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir el concurso de adjudicación del servicio de recogida de basuras, queda de manifiesto al público durante ocho días hábiles para oír reclamaciones. Supuesto que no las hubiera, se da publicidad al siguiente anuncio:

Objeto del concurso: El epigrafiado.

Tipo: 1.400.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 28.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al en que este anuncio se entienda publicado por expiración del plazo de reclamaciones contra el pliego sin que se produzcan. Si hubiera reclamaciones se anunciaría nuevo plazo.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, domiciliado, en nombre propio (o en representación de), provisto del documento nacional de identidad número, acepta las condiciones del concurso de recogida de basuras convocadas por el Ayuntamiento de Formentera, comprometiéndose a realizar el servicio por el precio de Afectará al servicio el material siguiente (especificarlo detalladamente).

(Fecha y firma.)

Formentera, 14 de marzo de 1977.—El Secretario, Javier Serrano.—2.342 A.

Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar la construcción de un osario en el cementerio municipal.

1.º **Objeto y tipo:** El objeto de esta subasta es la construcción de un osario en el cementerio municipal, según el proyecto aprobado por el Ayuntamiento, siendo el tipo de licitación, a la baja, de 443.187 pesetas.

2.º **Período de ejecución de las obras:** Cuatro meses desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

3.º **Documentos:** Se encuentran a disposición de los interesados, en Secretaría General.

4.º **Fianzas:** La fianza provisional se fija en la cantidad de 8.863 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del remate.

5.º **Modelo de proposición:** Se inserta al final.

6.º **Presentación de proposiciones:** Declarada de urgencia la subasta, las proposiciones podrán presentarse cualquiera de los diez días hábiles siguientes al de la inserción de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve o catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, adjuntando los documentos exigidos en el pliego.

7.º **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del siguiente día de haber concluido el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa de subasta que al efecto se constituya en la Alcaldía del Ayuntamiento.

8.º **Segunda subasta:** Si quedase desierta esta primera subasta, se celebrará segunda al undécimo día hábil siguiente al señalado para esta primera, admitiéndose

propuestas hasta el día hábil precedente, en las mismas condiciones y tipo.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del pliego de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de, se compromete a tomarla a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Jumilla, 10 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.298 A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la instalación de varios injertos de bocas de riego e hidrantes.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la contratación de la instalación de varios injertos de bocas de riego e hidrantes.

Tipo de licitación: El precio de licitación que se establece como tipo orientativo es de 1.913.000 pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución del contrato será como máximo de dos meses, contados a partir de la firma de la correspondiente escritura pública.

Garantías: La provisional, que se acompañará a la plica, será de 38.280 pesetas; la definitiva y, en su caso, la complementaria se fijarán conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, junto con la demás documentación del expediente, se encuentra de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde podrán ser examinados durante las horas de oficinas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, de, de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el de la provincia) número, del día, y del pliego de condiciones que rigen el concurso anunciado por el Ayuntamiento Pleno para la instalación de injertos de bocas de riego e hidrantes.

Se comprometo a ofrecer el mismo con estricta sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, según documentos que acompaña.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones y documentos deberán reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General y en horas de nueve a trece.

El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones o plicas tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación, y en el salón de comisiones de este Ayuntamiento.

Leganés, 12 de marzo de 1977.—El Alcalde-Presidente.—2.286-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la parcela número 15 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas.

Objeto: Parcela número 15 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas.

Tipo: 10.281.250 pesetas.

Garantía provisional: 187.812 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela número 15 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 2 de marzo de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.549-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la parcela número 16 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas.

Objeto: Parcela número 16 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas.

Tipo: 7.875.000 pesetas.

Garantía provisional: 138.750 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela número 16 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la

Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 15 de marzo de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.550-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de conservación y entretenimiento del alumbrado público de la ciudad.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 27 de enero último, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Conservación y entretenimiento del alumbrado público de la ciudad de Málaga, zona A y zona B.

2.º **Precio máximo:** 14.308.847 pesetas para la zona A y 24.645.417 pesetas para la zona B.

3.º **Duración del contrato:** Cinco años, prorrogables por periodos de tres años completos, hasta un máximo de veinte años.

4.º **Pagos:** Mediante certificaciones mensuales de trabajos realizados con cargo al presupuesto municipal ordinario correspondiente.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en el Negociado de Contratación, en horas hábiles de oficina (diez a trece horas).

6.º **Garantía provisional:** 228.088 pesetas para la zona A y 331.454 pesetas para la zona B.

7.º **Garantía definitiva:** La que resulte de la aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el importe de la adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la conservación y entretenimiento del alumbrado público de la zona ... de la ciudad de Málaga», en el Negociado de Contratación de esta Corporación, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Málaga en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día, para contratar la conservación y entretenimiento del alumbrado público, zona ..., de la ciudad de Málaga.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta resguardo justificativo de haber constituido la garantía provisional por importe de pesetas.

4. Acompaña la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio la cantidad de pesetas.

6. Acepta plenamente el pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que rigen en este concurso y cuantas obligaciones se deriven de los mismos, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma.)

9.º **Documentos:** Los concursantes adjuntarán a su oferta los documentos exigidos en el pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día hábil a aquel en que se cumplan veinte días hábiles posteriores a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A dicho acto podrán asistir los licitadores, en el salón de sesiones de esta Corporación.

11. **Otros detalles:** Para los fines de esta contratación no se admiten subdivisiones distintas a las dos zonas citadas, debiéndose adjudicar cada una de aquéllas a contratista distinto.

Málaga, 15 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.367-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Javier (Murcia) por la que se anuncia concurso para adjudicación del servicio de limpieza de playas y de la vía pública.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria del día 28 del pasado mes de febrero, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Limpieza de las playas de Santiago de la Ribera y Los Alcázares, y de las vías públicas de San Javier, Santiago de la Ribera y Los Alcázares.

Precio máximo: Tres millones de pesetas (3.000.000).

Plazo de vigencia: Un año, prorrogable previo acuerdo de las partes.

Pagos: Por meses vencidos, y previa conformidad del Concejal Delegado del Servicio o Capataz municipal, en la forma siguiente:

El 50 por 100 del total importe de la adjudicación, por cuartas partes iguales, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre.

El 50 por 100 restante, por octavas partes iguales, en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, octubre, noviembre y diciembre.

Pliego de condiciones: De manifiesto en las oficinas de Secretaría General, y horas de nueve a trece.

Garantía provisional: Noventa mil pesetas (90.000).

Garantía definitiva: El 6 por 100 sobre el primer millón del importe de la adjudicación y el 4 por 100 sobre el resto de la misma.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción de «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de San Javier para la limpieza de playas y vías públicas en San Javier, Santiago de la Ribera y Los Alcázares», en las oficinas de la Secretaría de esta Corporación desde las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, no admitiéndose plicas por correo.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en calle, número, y documento nacional de identidad número, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de San Javier para la concesión del servicio de limpieza de playas y vías públicas, se comprometo a realizar el servicio, en las condiciones que consta en el oportuno pliego y demás previsiones del expediente, en la cantidad de (en letra) pesetas anuales.

Se acompaña justificante de la garantía provisional, declaración jurada de capacidad y Memoria-propuesta de modificaciones.

Y acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y adjudicatario si lo fuere.

(Fecha y firma.)

Documentos: Memoria, firmada por el proponente, haciendo constar el número y clase de vehículos que destinará al servicio, personal a adscribir al mismo con carácter permanente y organización del servicio.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa-Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente, transcurridos los veinte días hábiles que autoriza el artículo 27 del Reglamento de Contratación, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Javier, 10 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.297-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción del alcantarillado para la zona sur de Picaños y margen izquierda de la carretera al Rodiño, en las zonas de Sar y Picaños.

Habiendo quedado desierta la subasta para la adjudicación de las obras de construcción del alcantarillado para la zona sur de Picaños y margen izquierda de la carretera al Rodiño, en las zonas de Sar y Picaños, se anuncia la segunda subasta de las mismas, bajo el tipo de 679.863,30 pesetas, y con arreglo a los pliegos y condiciones que se hacían constar en el anuncio de la primera, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, de 10 de febrero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, del 18 del mismo mes.

Santiago de Compostela, 15 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.415-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de julio de 1976, la adquisición de terrenos sitos en el término municipal de Sestao, a fin de destinarlos a mejoras urbanísticas e incremento de zonas verdes e instalación de servicios públicos, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación para la mencionada adquisición mediante concurso público.

Tipo de licitación: No se fija tipo de licitación, debiéndose señalar por los concursantes los precios unitario y total de los terrenos que ofrezcan.

Fianza provisional: Se fija en la cantidad de 10.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje mínimo previsto en

el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación definitiva.

Pagos: El pago del importe de la adjudicación se efectuará a la firma de la escritura.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Patrimonio, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo de entrega: A la formalización de la escritura pública.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, vecino de, y domiciliado en la calle, número, conforme acredita mediante poder notarial que acompaña debidamente bastantado), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, y del pliego de condiciones que ha sido aprobado para servir de base al concurso convocado para la adquisición de terrenos destinados a mejoras urbanísticas e instalación de servicios públicos, aceptando en su integridad dicho pliego de condiciones, se comprometo a entregar y vender al Ayuntamiento de Sestao unos terrenos situados en, con superficie conjunta de metros cuadrados en un solo perímetro y a) precio total de pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Sestao, 10 de marzo de 1977.—El Alcalde, Guillermo Dorronsoro Bilbao.—2.306-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tardelcuende (Soria) por la que se anuncia subasta de pinos.

Este Ayuntamiento, previa autorización de ICONA de Soria, tiene acordada la enajenación, mediante subasta pública, del aprovechamiento que se señala, en el monte «Manadizo y San Gregorio», número 185 de la pertenencia del mismo.

Aprovechamiento de 2.630 pinos «pinaster», sin resinar, procedente de entresacas, que se encuentran apeados y pelados.

Volumen: 399 metros cúbicos maderas sin corteza.

Tasación global: 734.160 pesetas.

Índice: 917.700 pesetas.

Tasas: 14.091 pesetas.

Condiciones: Regirá el pliego general de condiciones facultativas del ICONA de Soria, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del 6 de junio de 1965 y el especial de 9 de junio de 1975, así como el de económicas aprobado por la Corporación.

El que resulte adjudicatario depositará además del importe de la adjudicación, en la Depositaria, la cantidad de pesetas 103.740 para pago de los trabajos de apeo, pela y medición en blanco, efectuados a destajo por los obreros.

Fianza provisional: El 2 por 100, y definitiva, el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación pliegos: Se presentarán en la Secretaría, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el siguiente a la publica-

ción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura: La subasta se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los diez días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial.

De quedar desierta la primera subasta, tendrá lugar la segunda a los diez días hábiles siguientes de ésta en los mismos precios y condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir la subasta del aprovechamiento de, en el monte «Manadizo y San Gregorio» de la pertenencia del, cuyas particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

Tardelcuende, 12 de marzo de 1977.—El Alcalde, Julián Mateo Pérez.—2.330-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma de la instalación eléctrica del Colegio Nacional «San Vicente Ferrer».

Esta Corporación Municipal anuncia subasta pública para contratar las obras de reforma de la instalación eléctrica del Colegio Nacional «San Vicente Ferrer», por tipo de licitación, a la baja, de un millón mil doscientas cuarenta y una (1.001.241) pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en la licitación se constituirá en cuantía equivalente al 2 por 100 sobre el tipo señalado, esto es, por la cantidad de 20.025 pesetas. La garantía definitiva se constituirá aplicando el 4 por 100 sobre el remate.

El plazo para comenzar las obras será inmediatamente después de la notificación del acuerdo de adjudicación, debiendo terminarse dentro del plazo máximo de seis meses, contado, desde la indicada fecha.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificaciones parciales que expida el Director técnico de las obras.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de pliegos se celebrará el día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El expediente administrativo, conteniendo el pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso, se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, en el referido Negociado de Contratación, durante todo el plazo señalado de admisión de proposiciones.

Ha sido debidamente contraído el gasto, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Habiéndose simultaneado la remisión del anuncio establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, la licitación sería aplazada si se presentaran reclamaciones en contra de los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento de Valencia para contratar por subasta las obras de reforma de instalación eléctrica del Colegio Nacional «San Vicente Ferrer», se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a un millón mil doscientas cuarenta y una (1.001.241) pesetas, y con la baja de, unidades y, centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 8 de marzo de 1977.—El Secretario general.—2.305-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se mencionan.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace sa-

ber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación de la primera fase de las obras del proyecto de central térmica para calefacción de invernaderos, red de distribución de ésta, de agua y electricidad y traslado de cuatro invernaderos de cristal a la nueva Granja Agrícola Experimental.

El importe de las mismas no podrá exceder de 3.287.900 pesetas. El plazo de ejecución será de seis meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta, mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 54.318 pesetas y la definitiva la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación

(Bravo Murillo, 23 a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias, declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria 12 de marzo de 1977.—El Presidente.—2.350-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de diciembre de 1976 por el buque «Generoso Márquez», de la matrícula de Vigo, folio 7930 al buque de pesca «Teresa Falque», de la matrícula de Vigo, folio 8115.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de febrero de 1977.—El Juez Marítimo Permanente, Pedro Viviente López.—2.155-E.

*

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de enero de 1977 por el buque «Breca», de la matrícula de Vigo, folio 7038, al buque de pesca «Berete», de la matrícula de Vigo, folio 6898.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de febrero de 1977.—El Juez Marítimo Permanente, Pedro Viviente López.—2.156-E.

*

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de enero de 1977 por el buque «Rio Danubio», de la matrícula de Bermeo (Bilbao), folio 2303, al buque de pesca «Nuestra Virgen del Carmen», de la matrícula de Isla Cristina (Huelva), folio 1760.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del

presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de febrero de 1977.—El Juez Marítimo Permanente, Pedro Viviente López.—2.157-E.

*

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de diciembre de 1976 por el buque «Tucaná», de la matrícula de La Coruña, folio 2882, al buque de pesca «Ciudad de Cristal», de la matrícula de La Coruña, folio 3528.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de febrero de 1977.—El Juez Marítimo Permanente, Pedro Viviente López.—2.158-E.

*

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el